**Fi N° 162310**

1

ESC. CLAUDIO MARTIN LOPEZ MANGARELLI - 15758/1
MESA DEL PLENARIO DE MUNICIPIOS

ACTA N° 9: En la localidad de Nueva Helvecia, el 21 de febrero de 2014 siendo la hora 10.15, se reúne la Mesa del Plenario de Municipios. Asisten los señores Alcaldes por el Partido Nacional: Maria de Lima, Gretel Ferrari, Mario Pereyra y Miguel Plada; por el Partido Frente Amplio: Sergio Milessi, Juan Tons, el Sr. Concejal Horacio Tadeo y el Sr. Concejal y Alcalde interino, Horacio Perez (en su calidad de suplente de Susana Camarán). También están presentes los Coordinadores Municipales del Congreso de Intendentes los señores Abel Oroño, Fernando Ripoll y Carlos Rattín.

Se encuentran presentes, además, los Concejales del Municipio de Nueva Helvecia, así como los Alcaldes de los Municipios de Tarariras, Carmelo, Rosario, Juan Lacaze, así como el Sr. Secretario General de la Intendencia de Colonia, Pablo Manitto.

Orden del día:**1. Aprobación del acta anterior****2. Asuntos entrados**

- a) informe de reunión con delegación de Asociación Chilena de Municipios
- b) solicitud de audiencia por Uruguay Recicla
- c) solicitud de presentación del libro reglamentaciones departamentales en Plenario
- d) solicitud de audiencia por PNUD para próxima Mesa en Montevideo
- e) informe sobre el tratamiento parlamentario de modificaciones a la ley de descentralización
- f) solicitud de audiencia por Ministerio de Deportes
- g) estado de situación de convenio con cooperación extremeña

3. Fijación de fecha para convocatoria de Plenario y características de su desarrollo**4. Próxima sesión**

RESOLUCIONES**Ref. 1:**

Acta n° 8 se aprobó y firmó al culminar dicha sesión

Ref. 2:

- a) Se informa de la reunión con la delegación de la Asociación Chilena de Municipios (con la que existe un convenio de cooperación institucional), realizada el 24 de enero de 2014. La reunión se desarrolló en el contexto del inicio de las relaciones entre la ACHM y el Plenario de Municipios de Uruguay. Se intercambiaron miradas sobre los respectivos diseños de los procesos de descentralización y quedó la idea de continuar las vinculaciones, explorando las alternativas al respecto.
- b) Se recibe una delegación de Uruguay Recicla, que presenta un video transmitiendo su experiencia referida al tema y brindando su apoyo para colaborar con los Municipios que deseen interiorizarse de la misma y, eventualmente, elaborar proyectos de tratamiento de los residuos generados.

La información está disponible en la página web de la cooperativa.

Se resuelve:

- 1) Distribuir esta información entre todos los Municipios del país.

- c) Se informa que la edición estará pronta en la semana siguiente a carnaval

- d) Se recibe solicitud de PNUD

Se resuelve:

- 2) Recibir a la delegación de PNUD en la próxima sesión de la Mesa que se realice en Montevideo

- e) Se informa que el tema está en Comisión de Asuntos Municipales de la Cámara de Diputados, cuyos integrantes estiman que en las próximas semanas pasará al Plenario de la misma.

- f) Se recibe la solicitud del Ministerio de Turismo y Deportes, con la intención de difundir ante todos los Municipios el Plan Integrado de Deportes, de

Fi N° 162311

ESC. CLAUDIO MARTIN LOPEZ MANGARELLI - 15758/1

carácter nacional, con sus respectivas líneas de trabajo a nivel de los territorios.

Se resuelve:

3) Recibir a la delegación del MTyD en la próxima sesión de la Mesa que se realice en Montevideo.

g) Se informa de las actividades desarrolladas en España (Extremadura) de la delegación del C.I. que culminaron con la firma concreta de la nueva fase del convenio de Cooperación,

Estas actividades contaron con la participación del Embajador uruguayo en España, que acordó efectuar el seguimiento del trámite del referido convenio. Se considera que próximamente se concretará el desembolso correspondiente que viabilizará las actividades en los territorios referidas al fortalecimiento de los Municipios, particularmente en las localidades donde se crearán nuevos.

Ref. 3:**Se resuelve:**

4) Convocar a sesión del Plenario de Municipios para el día viernes 4 de abril, hora 14, en la Sala de sesiones del Congreso de Intendentes, teniendo como temas principales la información de lo actuado por la Mesa, reglamento de funcionamiento y proceder a la renovación de la misma.

Ref. 4:**Se resuelve:**

5) Convocar a sesión de la Mesa de Municipios para el día viernes 21 de marzo, hora 14, en la Casa de la Cooperación del Congreso de Intendentes, a los efectos de ajustar detalles para el desarrollo del Plenario y recibir a las delegaciones de PNUD y MTyD.

6) Si hubiera otras solicitudes de audiencias deberán agendar para fechas posteriores.

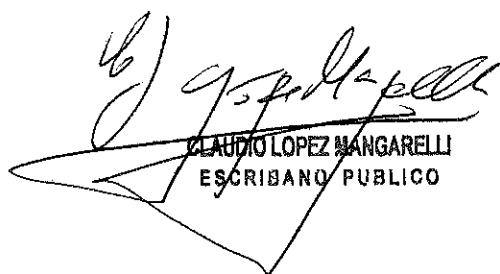
Nueva Helvecia, 21 de febrero de 2014

Siendo 13. 30 horas, se levanta la sesión.

H. Pérez Sotelo

CONCUERDA BIEN Y FIELMENTE lo testimoniado en dos hojas de mi papel notarial de actuación serie Fi números 162310 y 162311 con el original de igual tenor que he tenido de manifiesto y al que me remito. **EN FE DE ELLO**, a solicitud del Congreso de Intendentes y para su presentación ante quien corresponda, expido el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el día diecisiete de febrero de dos mil diecisiete.




CLAUDIO LOPEZ MANGARELLI
ESCRIBANO PUBLICO

ARANCEL OFICIAL	
Artículo:	8
Honorario:	0,50L
Mont. Not:	\$ 72
Edo. Gremial:	\$ —

